



CNBV. Las instituciones de crédito más grandes concentran 95% de esos recursos, abandonados desde hace tres años o más; el monto es equivalente a 19% del presupuesto previsto para la Sedena en 2023

Sube a 21 mil mdp cifra olvidada en bancos y ofrecida a la policía

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Los recursos de cuentas bancarias abandonadas y que el gobierno de México prevé utilizar como fuente de financiamiento para fines de seguridad ascen-

dían hasta agosto pasado a 21 mil 334 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, equivalentes a 19% del presupuesto de Sedena para 2023.

Seguridad pública

En cuentas olvidadas hay 21.3 mil mdp para policías

CNBV. Los grandes bancos que operan en México concentran 95% de esos recursos; el monto equivale a 19% del presupuesto propuesto para la Defensa Nacional en 2023

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los recursos de cuentas bancarias que no han tenido movimientos y que el gobierno puede usar como financiamiento para las policías ascienden, hasta agosto pasado, a 21 mil 334 millones de pesos, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de cuentas sin actividad desde hace tres años o más; estos recursos son considerados "abandonados" en el sistema financiero, por lo que la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para que el dinero, intereses o rendimientos sean utilizados en labores de seguridad.

Según datos de la CNBV, son BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa los bancos más grandes que operan en México, los que concentran 94.98 por ciento de

estos recursos, equivalente a 20 mil 264 millones de pesos.

El presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente, aseguró que la mayoría de los recursos en cuentas olvidadas son de "procedencia ilícita", por lo que el proyecto que se encuentra en el Senado fomenta las labores de seguridad. "Desde mi punto de vista es una buena iniciativa, porque si esos recursos ya están abandonados, ya pasó un lapso de tiempo sin que haya movimientos, es legítimo que (...) pasen a la Federación con fin razonable", dijo.

De acuerdo con la reforma aprobada el martes al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, los recursos abandonados luego de tres años deben ser abonados a una cuenta global y se "prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública".

Contando 483 votos a favor, cero en contra y una abstención,

45 por ciento de estos recursos se repartirán a la Federación, 30 por ciento a las entidades y 25 a los municipios.

La Asociación de Bancos de México (ABM), que agrupa a los 50 bancos que operan en el país, no ha emitido ninguna postura, pues está pendiente del proceso legislativo.

Datos del regulador muestran que la cuenta global de captación sin movimientos en Citibanamex tiene recursos por 6 mil 477 millones de pesos, lo que equivale a 30.36 por ciento del total, y en BBVA son 5 mil 882 millones o 27.57.

Banorte tiene 3 mil 374 millones de pesos o 15.81 por ciento; Santander, 2 mil 241 millones o 10.5 por ciento, y HSBC mil 116 millones o 5.23 por ciento.

Scotiabank mantiene recursos "abandonados" por 963 millones de pesos y en Inbursa la cifra es de 211 millones.

El Instituto Mexicano de la



CLAVES

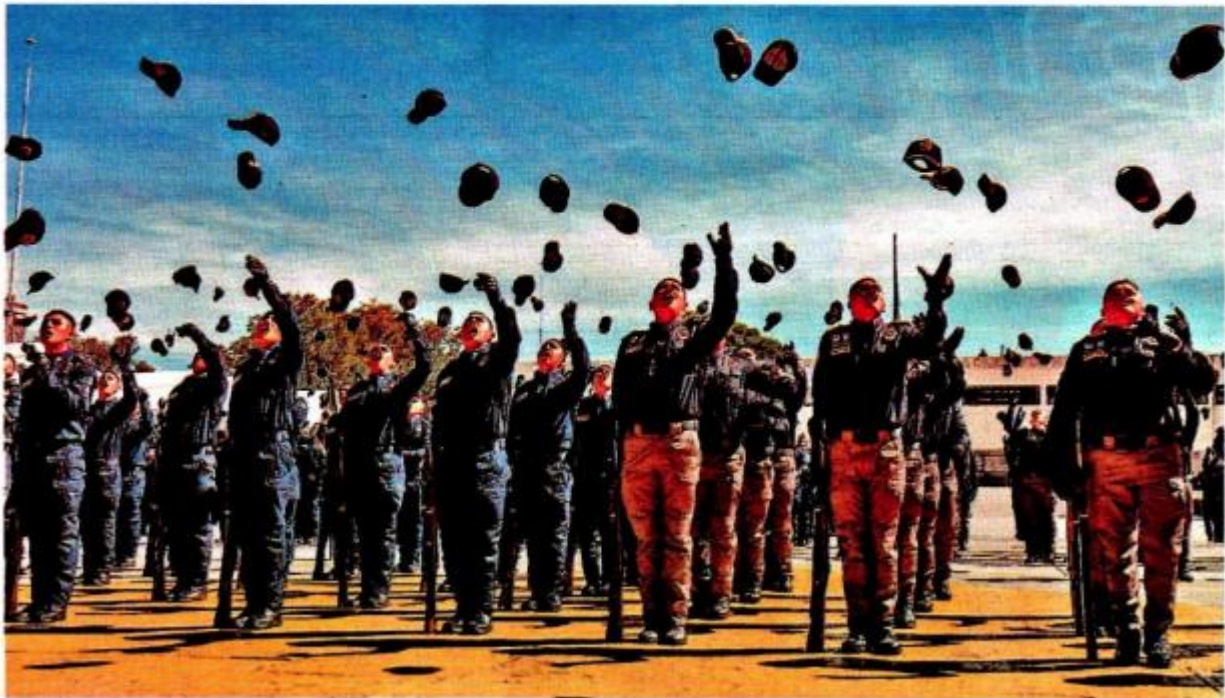
Competitividad aseguró que es un "salto innecesario" asegurar que los recursos de las cuentas son del crimen sin considerar a los dueños de éstas; además, hay recursos que el gobierno absorbió, como los fideicomisos extintos y los fondos de emergencia financiera, "pero no sabemos qué pasó con ese dinero", dijo la directora general, Valeria Moy. —

Ejército

Los 21 mil 334 mdp de las cuentas bancarias representan 19.1 por ciento del presupuesto de Sedena estimado para 2023.

Presupuesto

Los recursos también representan 21.5 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



Graduación de elementos de la Secretaría de Seguridad de CdMx, que será beneficiada con la reforma. CUARTOSCURO